



## MEMORANDO

4.3. Dirección de Tecnología

**No. de Radicación 3-2025-020780**

**No. Expediente: 23485/2025/MEM**

Bogotá D. C., 21 de noviembre de 2025

**PARA:** Doctor **JUAN MANUEL GUTIERREZ DIAZ**  
Coordinador Grupo de Contratación Directa

**DE:** Director de Tecnología

**ASUNTO:** Solicitud contratación y remisión de documentación para iniciar el trámite contractual para la celebración del contrato de prestación de servicios Profesionales del proyecto TIC – Fabio Ricardo Cardozo Molano

Respetado doctor,

Me permito remitir los documentos requeridos, según el esquema de organización del expediente contractual, para la suscripción del contrato de prestación de servicios, que tendrá como objeto el mencionado a continuación y de conformidad con el estudio previo que se adjuntan.

CONTRATISTA	OBJETO
<b>FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO</b>	Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Ingeniería de Software en la ejecución de las actividades relacionadas con el ciclo de vida del desarrollo de los proyectos de modernización de los Portales, enmarcados dentro de la arquitectura, metodologías y estándares.

Continuación memorando

**RECOMENDACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:** Estudiada la hoja de vida y soportes documentales aportados por **FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO**, la Subdirección de Ingeniería de Software de la Dirección de Tecnología, recomienda contratarlo por ser la persona idónea para cumplir con el objeto del contrato, debido a su formación académica como Ingeniero de Sistemas con énfasis en Telecomunicaciones y Magíster en Dirección, cuenta con el conocimiento suficiente que permita el desarrollo y ejecución óptimo, adecuado, y el cumplimiento de las actividades requeridas, siendo en consecuencia idóneo para cumplir con el objeto del contrato, con una trayectoria superior a 192 meses de experiencia profesional específica relacionada con el objeto y obligaciones a ejecutar, lo cual le da las capacidades y habilidades tanto cognitivas como de experticia para la ejecución del objeto contractual y para suplir la necesidad de la Entidad.

Resulta importante precisar que el ingeniero **FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO**, a pesar de que cuenta con Magister en Dirección, no acredita especialización dentro de los programas académicos relacionados en el numeral 2 del Estudio Previo; no obstante, atendiendo el perfil establecido para la presente contratación, para el título de Especialización requerido, se acude a la equivalencia contemplada en la Resolución No. 0061 del 11 de enero de 2024, modificada parcialmente por la Resolución 4037 del 24 de diciembre de 2024 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, debido a que la experiencia solicitada corresponde a mínimo 31 meses de experiencia y el futuro contratista acredita 161 meses adicionales a los mínimos requeridos, lo cual permite la homologación de 24 meses de experiencia adicional por la especialización requerida.

Cordialmente,

**DIEGO FERNANDO HUERTAS ORTIZ**

Director de tecnología

**ANEXOS:** Lo mencionado



wrL qkPG rTO PIYO Rn3a jFNT G/k=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>



Continuación memorando

**Elaboró:**

LAURA ALEXANDRA PAOLA  
CHAMORRO ARISTIZABAL  
Dirección de Tecnología

**Aprobó:**

DIEGO FERNANDO HUERTAS  
ORTIZ  
Dirección de Tecnología



wrlL qkPG rTO PIYO Rn3a jFNT G/k=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

Firmado digitalmente por: DIEGO  
FERNANDO HUERTAS ORTIZ

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2025  
DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA  
2025-11-20

CONCEPTO	Ejecución - Usos Presupuestales		CDP y Contrato - Desagregado		VALOR TOTAL PAA 2025 (1+2+3)	VALOR REQUERIDO PARA EL 2025 (3)	VIGENCIA FUTURA SOLICITA	VALOR TOTAL DEL NUEVO CONTRATO	Fecha Inicio Nuevo Contrato	con	Fecha Final Nuevo Contrato	CODIFICACION UNSPSC	MODALIDAD DE CONTRATACION	con	Fecha de solicitud Asesoría de Contratos (Area)	DATOS DE SOLICITUD	
	Codigo	Rubro	Codigo	Rubro												CONTRATISTA	
C- 1399-1000-4 FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO Y LA GESTIÓN DE SERVICIOS TIC EN EL MHCP BOGOTÁ					7.358.380.479	2.144.063.857	-	218.098.000									
C-1399-1000-4-0-803001-1399063-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS - 8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS					7.086.026.145	1.925.965.857	-	1.925.965.857									
DGT-444 Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Ingeniería de Software en la ejecución de las actividades relacionadas con el ciclo de vida del desarrollo de los proyectos de modernización de los Portales, enmarcados dentro de la arquitectura, metodologías y estándares. DGT-444	A-02-02-02-008-003-01-3	SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI) DE CONSULTORÍA Y DE APOYO	C-1399-1000-4-803001-1399063-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS - 8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN	16.977.600	16.977.600		16.977.600	2025-11-24	11	2025-12-31	80161500	CONTRATACIÓN DIRECTA	D	2025-11-06	FABIO CARDOZO	RICARDO

## **EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

### **CERTIFICA**

Que para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto No. 1068 de 2015 y conforme a la delegación efectuada mediante Resolución No. 2947 del 2012, se revisó la capacidad del recurso humano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público requerida para atender el objeto a contratar que se describe a continuación:

<b>OBJETO:</b>	Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Ingeniería de Software en la ejecución de las actividades relacionadas con el ciclo de vida del desarrollo de los proyectos de modernización de los Portales, enmarcados dentro de la arquitectura, metodologías y estándares.
----------------	---

Dado lo anterior, y una vez realizado el estudio respectivo, la Subdirección de Gestión del Talento Humano concluye:

- Que, de acuerdo con los manuales de funciones y competencias laborales, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio
- Que, conforme a las razones contenidas en la precedente solicitud del área mencionada y la justificación del asunto, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público no cuenta con el personal capacitado para el cumplimiento de la necesidad a que se refiere el objeto enunciado, dado el grado de especialización del servicio.
- Que el personal de la planta no es suficiente para adelantar las acciones previstas en la justificación sustentada por el área.



**Certificación de Insuficiencia o Inexistencia de  
Personal de Planta Subdirección de Gestión del  
Talento Humano**

**Código:** Apo.4.1.Fr.14

**Fecha:** 30-09-2025

**Versión:** 8

**Página:** 2 de 2

Dado en Bogotá, D.C., el 21 de noviembre de 2025.

CARVAJAL  
SANTOS  
FERNANDO  
ANTONIO

Firmado  
digitalmente por  
CARVAJAL SANTOS  
FERNANDO  
ANTONIO

Firma de quién aprueba: **Subdirector de Gestión del Talento Humano**

SANCHEZ  
GUEVARA  
SILVIA PATRICIA

Firmado  
digitalmente por  
SANCHEZ GUEVARA  
SILVIA PATRICIA

Firma de quién revisa: **Coordinadora Grupo de Administración de  
Personal**

**CONTRATISTA: FABIO RICARDO CARDOZO**

**Aprobó: DIEGO FERNANDO HUERTAS**  
**Elaboró: MARIA ANTONIA AMARIS CASTILLO**



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: aolaya ANGELA JOHANNA OLAYA BALEN  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 13-01-01-000 MHCP GESTION GENERAL  
 Fecha y Hora Sistema: 24/11/2025 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	113825	Fecha Registro:	2025-11-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	13-01-01-000 MHCP GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	16.977.600,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	16.977.600,00	Saldo x Comprometer:	16.977.600,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	114925	Fecha Registro:	2025-11-24	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	--------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
18 DIRECCION TECNOLOGIA	C-1399-1000-4-803001-1399063-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS - 8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	Nación	10	CSF						
<b>Total:</b>						16.977.600,00	0,00	16.977.600,00	16.977.600,00	0,00

Objeto:	DGT-444 PSP A LA SUBDI DE INGENIERÍA DE SOFTWARE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CICLO DE VIDA DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DE LOS PORTALES ENMARCADOS DENTRO DE LA ARQUITECTURA METODOLOGIAS Y ESTANDARES
---------	---

CARDOZO MIRANDA SOCORRO

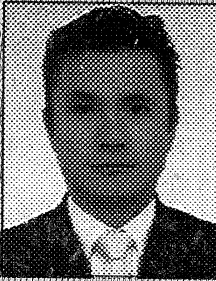
Firmado digitalmente por CARDOZO MIRANDA SOCORRO

Firma Responsable

Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA  
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.  
25327146538CND  
INGENIERO DE SISTEMAS CON  
ENF. EN TELECOMUNICACIONES  
DE FECHA 12/09/2007  
FABIO RICARDO  
CARDOZO MOLANO  
C.C. 79866378  
UNIVERSIDAD COOPERATIVA  
DE COLOMBIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fabio Ricardo Cardozo Molano', written over a horizontal line.

PRESIDENTE DEL CONSEJO





17/10/1991 1000



La República de Colombia  
y en su nombre

# El Colegio Seminario del Espíritu Santo de Suba

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No.  
6507 del 10. de Octubre de 1.975

Confiere a:

**Fabio Ricardo Cardozo Molano**

Identificado (s) con T.I. No. 340425-05483 Expedida en Engativá

El Título de:

## Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de  
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario



*[Signature]*

*[Signature]*

Suba, D. C. de 30 de Noviembre de 1991

Anotado al Folio No. 510. Libro de Registro No. 92

Secretario de Educación

*[Signature]*

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a 12 de Mayo de 1992

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
y en su nombre la

# Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

**Fabio Ricardo Cardozo Molano**

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 79'866.378 DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ D. C.

Ha cumplido con todos los estudios  
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

## INGENIERO DE SISTEMAS CON ÉNFASIS EN TELECOMUNICACIONES

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma  
en Santafé de Bogotá a los 29 días del mes de julio de 2002

*Juan Carlos Pizango*  
Rector

*Geovany Pineda*  
Rector Honorario

*Catalina*  
Decana de Facultad

*[Signature]*  
Directora Seccional

*[Signature]*  
Secretario General

*[Signature]*  
Registros y Diplomas

otado al folio No. 1550 Del libro de Registros y Diplomas No. 03 Refrendado en Santafé de Bogotá el día 25 de julio de 2002



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

## ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

Por cuanto Fabio Ricardo Cardozo Molano C.C. Nº 79866378

Egresado de la Universidad Cooperativa de Colombia

ha cumplido con todos los requisitos exigidos por este Colegio Mayor, cursando y aprobando el correspondiente programa académico, le confiere el título de

## Magíster en Dirección

Registrado bajo el Nº 43622 Folio 336 Libro 34 y refrendado por la Secretaria General del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los tres (03) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014)

El Rector

El Vicerrector (E)

El Decano de la Escuela

La Secretaria General

El Director de la Maestría





**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
GRUPO DE CONTRATOS  
LISTADO DE CONTRATOS CON SUPERVISOR**

Codigo:	CON_R2181
Fecha:	29/10/2025
Versión:	1
Página:	1 de 1

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>		<b>FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO</b>			<b>NIT:</b>		<b>79866378</b>		
<b>POR CONCEPTO DE</b>		<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>							
No.	No. Contrato	OBJETO DEL CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN/CESIÓN	VR CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN PLAZO O DURACIÓN	FECHAS	Requiere Liquidación				
1	3.178-2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE SOFTWARE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CICLO DE VIDA DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DE LOS PORTALES, ENMARCADOS DENTRO DE LA ARQUITECTURA, METODOLOGÍAS Y ESTÁNDARES.	84,888,000.00  0 años - 8 meses y 2 dias	24/02/2025 26/02/2025 27/10/2025	<b>SUSCRIPCIÓN</b> <b>EJECUCIÓN</b> <b>TERMINACIÓN</b>	NA			
	<b>Principal</b>		<b>No Requiere Liquidacion</b>		<b>LIQUIDACION</b>				
	<b>VALOR TOTAL POR CONTRATO (INICIAL Y ADICIONES) :</b>	<b>VALOR HONORARIOS MENSUAL</b>	<b>VALOR ADICIONES</b>	<b>RECURSOS PAGADOS</b>	<b>VALOR REDUCCIONES</b>	<b>RECURSOS PENDIENTES</b>	<b>% EJECUCIÓN</b>		
	84,888,000.00	10,611,000.00	0.00	75,338,100.00	0.00	9,549,900.00	88.75%		

**VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INICIAL + ADICIONES -**

**84,888,000.00**

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b> FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO					<b>NIT :</b> 79866378			
<b>POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>								
No.	No. Contrato	OBJETO DEL CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN/CESIÓN	VR CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN PLAZO O DURACIÓN		FECHAS	Requiere Liquidación		
1	3.319-2012	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA PARTICIPAR EN TODAS LAS ETAPAS PROPIAS DEL CICLO DE VIDA E INTEGRACIÓN DE LOS APLICATIVOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA GARANTIZAR SU SOSTENIBILIDAD	38,502,000.00	29/08/2012	<b>SUSCRIPCIÓN</b>			
	<b>Principal</b>		4 MESES 2 DIAS	30/08/2012	<b>EJECUCIÓN</b>	NA		
				31/12/2012	<b>TERMINACIÓN</b>			
			<b>No Requiere Liquidacion</b>		<b>LIQUIDACION</b>			
VALOR TOTAL POR CONTRATO (INICIAL Y ADICIONES) :		VALOR HONORARIOS MENSUAL	VALOR ADICIONES	RECURSOS PAGADOS	VALOR REDUCCIONES	RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN	
38,502,000.00		.00	.00	31,314,960.00	.00	7,187,040.00	81.33%	
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b> FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO					<b>NIT :</b> 79866378			
<b>POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>								
No.	No. Contrato	OBJETO DEL CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN/CESIÓN	VR CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN PLAZO O DURACIÓN		FECHAS	Requiere Liquidación		
2	3.049-2013	CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PARAMETRIZACIÓN INTEGRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DE LA HERRAMIENTA SHAREPOINT EN EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	43,622,766.00	17/01/2013	<b>SUSCRIPCIÓN</b>			
	<b>Principal</b>		5 MESES Y 14 DIAS	17/01/2013	<b>EJECUCIÓN</b>	NA		
				30/06/2013	<b>TERMINACIÓN</b>			
			<b>No Requiere Liquidacion</b>		<b>LIQUIDACION</b>			
VALOR TOTAL POR CONTRATO (INICIAL Y ADICIONES) :		VALOR HONORARIOS MENSUAL	VALOR ADICIONES	RECURSOS PAGADOS	VALOR REDUCCIONES	RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN	
43,622,766.00		.00	.00	39,657,060.00	.00	3,965,706.00	90.91%	
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b> FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO					<b>NIT :</b> 79866378			
<b>POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>								
No.	No. Contrato	OBJETO DEL CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN/CESIÓN	VR CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN PLAZO O DURACIÓN		FECHAS	Requiere Liquidación		
3	3.369-2013	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS Y CORRECCIONES DE APLICACIONES QUE SOPORTAN LOS PROCESOS DE APOYO Y/O MISIONALES EN EL MARCO DE LA NUEVA ARQUITECTURA DE SOFTWARE LINEAMIENTOS ESTÁNDARES POLÍTICAS Y SEGURIDAD DEFINIDOS EN LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	41,571,774.00	25/07/2013	<b>SUSCRIPCIÓN</b>			
	<b>Principal</b>		5 MESES Y 6 DIAS	26/07/2013	<b>EJECUCIÓN</b>	NA		
				31/12/2013	<b>TERMINACIÓN</b>			
			<b>No Requiere Liquidacion</b>		<b>LIQUIDACION</b>			
	<b>Nota 1</b>	OTROSI NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL VALOR, PLAZO Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO 3.369-2013 NOTA: SE REDUCE EN TIEMPO QUEDANDO HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013 Y EN VALOR HASTA POR LA SUMA DE \$29.126.720 INCLUIDO IVA.	-	12,445,054.00	23/08/2013	<b>SUSCRIPCIÓN</b>		
					13/11/2013	<b>TERMINACIÓN</b>		
VALOR TOTAL POR CONTRATO (INICIAL Y ADICIONES) :		VALOR HONORARIOS MENSUAL	VALOR ADICIONES	RECURSOS PAGADOS	VALOR REDUCCIONES	RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN	
29,126,720.00		.00	.00	27,447,765.00	-	12,445,054.00	1,678,955.00	94.24%

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b> FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO				<b>NIT :</b> 79866378			
<b>POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>							
No.	No. Contrato	OBJETO DEL CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN/CESIÓN	VR CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN PLAZO O DURACIÓN	FECHAS	Requiere Liquidación		
4	3.558-2013	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS Y CORRECCIONES DE APLICACIONES QUE SOPORTAN LOS PROCESOS DE APOYO Y/O MISIONALES EN EL MARCO DE LA NUEVA ARQUITECTURA DE SOFTWARE LINEAMIENTOS ESTÁNDARES POLÍTICAS Y SEGURIDAD DEFINIDOS EN LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	65,852,665.00	15/11/2013	<b>SUSCRIPCIÓN</b>		
	<b>Principal</b>		8 MESES Y 14 DIAS	18/11/2013	<b>EJECUCIÓN</b>	NA	
			<b>No Requiere Liquidacion</b>	31/07/2014	<b>TERMINACIÓN</b>		
					<b>LIQUIDACION</b>		
	<b>Nota 1</b>	OTROSI NO.1 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL CONTRATO 3.558-2013 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014 Y SE ADICIONA EN VALOR HASTA LA SUMA DE \$ 31.030.840	31,030,840.00	19/06/2014	<b>SUSCRIPCIÓN</b>		
				01/08/2014	<b>EJECUCIÓN</b>		
				30/11/2014	<b>TERMINACIÓN</b>		
<b>VALOR TOTAL POR CONTRATO (INICIAL Y ADICIONES) :</b>		<b>VALOR HONORARIOS MENSUAL</b>	<b>VALOR ADICIONES</b>	<b>RECURSOS PAGADOS</b>	<b>VALOR REDUCCIONES</b>	<b>RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR</b>	<b>% EJECUCIÓN</b>
96,883,505.00		.00	31,030,840.00	96,130,329.41	.00	753,175.59	99.22%
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b> FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO				<b>NIT :</b> 79866378			
<b>POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>							
No.	No. Contrato	OBJETO DEL CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN/CESIÓN	VR CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN PLAZO O DURACIÓN	FECHAS	Requiere Liquidación		
5	3.443-2014	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS Y CORRECCIONES DE APLICACIONES QUE SOPORTAN LOS PROCESOS DE APOYO Y/O MISIONALES EN EL MARCO DE LA NUEVA ARQUITECTURA DE SOFTWARE, LINEAMIENTOS, ESTÁNDARES, POLÍTICAS Y SEGURIDAD DEFINIDOS EN LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.	46,644,528.00	02/12/2014	<b>SUSCRIPCIÓN</b>		
	<b>Principal</b>		0 anos - 5 meses y 23 dias	04/12/2014	<b>EJECUCIÓN</b>	AC	
			<b>Acta de Cierre</b>	26/05/2015	<b>TERMINACIÓN</b>		
				08/07/2016	<b>LIQUIDACION</b>		
<b>VALOR TOTAL POR CONTRATO (INICIAL Y ADICIONES) :</b>		<b>VALOR HONORARIOS MENSUAL</b>	<b>VALOR ADICIONES</b>	<b>RECURSOS PAGADOS</b>	<b>VALOR REDUCCIONES</b>	<b>RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR</b>	<b>% EJECUCIÓN</b>
46,644,528.00		.00	.00	46,127,348.00	.00	517,180.00	98.89%
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b> FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO				<b>NIT :</b> 79866378			
<b>POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>							
No.	No. Contrato	OBJETO DEL CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN/CESIÓN	VR CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN PLAZO O DURACIÓN	FECHAS	Requiere Liquidación		
6	3.398-2015	APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE SOFTWARE DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA SOFTWARE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS RELACIONADAS CON LOS NUEVOS PROYECTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, QUE INCLUYEN COMPONENTES EN LA PLATAFORMA WEBCENTER PARA LA MODERNIZACIÓN DE LOS PORTALES DE LA ENTIDAD.	19,443,409.00	04/11/2015	<b>SUSCRIPCIÓN</b>		
	<b>Principal</b>		0 anos - 1 meses y 27 dias	05/11/2015	<b>EJECUCIÓN</b>	AC	
			<b>Acta de Cierre</b>	31/12/2015	<b>TERMINACIÓN</b>		
				07/06/2016	<b>LIQUIDACION</b>		
<b>VALOR TOTAL POR CONTRATO (INICIAL Y ADICIONES) :</b>		<b>VALOR HONORARIOS MENSUAL</b>	<b>VALOR ADICIONES</b>	<b>RECURSOS PAGADOS</b>	<b>VALOR REDUCCIONES</b>	<b>RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR</b>	<b>% EJECUCIÓN</b>
19,443,409.00		.00	.00	14,915,492.00	.00	4,527,917.00	76.71%

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO</b>					<b>NIT : 79866378</b>		
<b>POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>							
No.	No. Contrato	OBJETO DEL CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN/CESIÓN	VR CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN PLAZO O DURACIÓN		FECHAS	Requiere Liquidación	
7	3.174-2016	APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE SOFTWARE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CICLO DE VIDA DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DE LOS PORTALES, ENMARCADOS DENTRO DE LA ARQUITECTURA, METODOLOGÍAS Y ESTÁNDARES	24,690,465.00	08/03/2016	<b>SUSCRIPCIÓN</b>		
	<b>Principal</b>		0 anos - 2 meses y 31 dias	09/03/2016	<b>EJECUCIÓN</b>	AC	
				08/06/2016	<b>TERMINACIÓN</b>		
			<b>Acta de Cierre</b>	01/08/2016	<b>LIQUIDACION</b>		
VALOR TOTAL POR CONTRATO (INICIAL Y ADICIONES) :		VALOR HONORARIOS MENSUAL	VALOR ADICIONES	RECURSOS PAGADOS	VALOR REDUCCIONES	RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
24,690,465.00		.00	.00	24,690,465.00	.00	.00	100%
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO</b>					<b>NIT : 79866378</b>		
<b>POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>							
No.	No. Contrato	OBJETO DEL CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN/CESIÓN	VR CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN PLAZO O DURACIÓN		FECHAS	Requiere Liquidación	
8	3.296-2016	APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE SOFTWARE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CICLO DE VIDA DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DE LOS PORTALES, ENMARCADOS DENTRO DE LA ARQUITECTURA, METODOLOGÍAS Y ESTÁNDARES	52,398,654.00	22/06/2016	<b>SUSCRIPCIÓN</b>		
	<b>Principal</b>		0 anos - 6 meses y 5 dias	27/06/2016	<b>EJECUCIÓN</b>	AC	
				31/12/2016	<b>TERMINACIÓN</b>		
			<b>Acta de Cierre</b>	28/02/2017	<b>LIQUIDACION</b>		
VALOR TOTAL POR CONTRATO (INICIAL Y ADICIONES) :		VALOR HONORARIOS MENSUAL	VALOR ADICIONES	RECURSOS PAGADOS	VALOR REDUCCIONES	RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
52,398,654.00		.00	.00	50,465,424.00	.00	1,933,230.00	96.31%
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO</b>					<b>NIT : 79866378</b>		
<b>POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>							
No.	No. Contrato	OBJETO DEL CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN/CESIÓN	VR CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN PLAZO O DURACIÓN		FECHAS	Requiere Liquidación	
9	3.082-2017	APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE SOFTWARE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CICLO DE VIDA DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DE LOS PORTALES, ENMARCADOS DENTRO DE LA ARQUITECTURA, METODOLOGÍAS Y ESTÁNDARES	89,130,547.00	15/02/2017	<b>SUSCRIPCIÓN</b>		
	<b>Principal</b>		0 anos - 10 meses y 15 dias	17/02/2017	<b>EJECUCIÓN</b>	AC	
				31/12/2017	<b>TERMINACIÓN</b>		
			<b>Acta de Cierre</b>	08/02/2018	<b>LIQUIDACION</b>		
VALOR TOTAL POR CONTRATO (INICIAL Y ADICIONES) :		VALOR HONORARIOS MENSUAL	VALOR ADICIONES	RECURSOS PAGADOS	VALOR REDUCCIONES	RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
89,130,547.00		.00	.00	86,095,141.00	.00	3,035,406.00	96.59%
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO</b>					<b>NIT : 79866378</b>		
<b>POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>							



<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO</b>					<b>NIT : 79866378</b>		
<b>POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>							
No.	No. Contrato	OBJETO DEL CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN/CESIÓN	VR CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN PLAZO O DURACIÓN	FECHAS	Requiere Liquidación		
13	3.205-2021	APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE SOFTWARE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CICLO DE VIDA DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DE LOS PORTALES, ENMARCADOS DENTRO DE LA ARQUITECTURA, METODOLOGÍAS Y ESTÁNDARES	67,845,060.00	16/04/2021	<b>SUSCRIPCIÓN</b>		
	<b>Principal</b>		0 anos - 7 meses y 11 dias	20/04/2021	<b>EJECUCIÓN</b>	AC	
				30/11/2021	<b>TERMINACIÓN</b>		
			<b>Acta de Cierre</b>	25/10/2022	<b>LIQUIDACION</b>		
VALOR TOTAL POR CONTRATO (INICIAL Y ADICIONES) :		VALOR HONORARIOS MENSUAL	VALOR ADICIONES	RECURSOS PAGADOS	VALOR REDUCCIONES	RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
67,845,060.00		9,046,008.00	.00	66,638,926.00	.00	1,206,134.00	98.22%
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO</b>					<b>NIT : 79866378</b>		
<b>POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>							
No.	No. Contrato	OBJETO DEL CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN/CESIÓN	VR CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN PLAZO O DURACIÓN	FECHAS	Requiere Liquidación		
14	3.405-2021	APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE SOFTWARE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CICLO DE VIDA DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DE LOS PORTALES, ENMARCADOS DENTRO DE LA ARQUITECTURA, METODOLOGÍAS Y ESTÁNDARES	64,911,136.00	24/12/2021	<b>SUSCRIPCIÓN</b>		
	<b>Principal</b>		0 anos - 6 meses y 25 dias	28/12/2021	<b>EJECUCIÓN</b>	NA	
			<b>No Requiere Liquidacion</b>	22/07/2022	<b>TERMINACIÓN</b>		
					<b>LIQUIDACION</b>		
	<b>Nota 1</b>	OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO NO. 3.405-2021	31,989,699.00	27/05/2022	<b>SUSCRIPCIÓN</b>		
				23/07/2022	<b>EJECUCIÓN</b>		
				05/11/2022	<b>TERMINACIÓN</b>		
VALOR TOTAL POR CONTRATO (INICIAL Y ADICIONES) :		VALOR HONORARIOS MENSUAL	VALOR ADICIONES	RECURSOS PAGADOS	VALOR REDUCCIONES	RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
96,900,835.00		9,317,388.00	31,989,699.00	95,658,517.00	.00	1,242,318.00	98.72%
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO</b>					<b>NIT : 79866378</b>		
<b>POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>							
No.	No. Contrato	OBJETO DEL CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN/CESIÓN	VR CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN PLAZO O DURACIÓN	FECHAS	Requiere Liquidación		
15	3.285-2022	APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE SOFTWARE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CICLO DE VIDA DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DE LOS PORTALES, ENMARCADOS DENTRO DE LA ARQUITECTURA, METODOLOGÍAS Y ESTÁNDARES	82,303,594.00	09/12/2022	<b>SUSCRIPCIÓN</b>		
	<b>Principal</b>		0 anos - 8 meses y 19 dias	13/12/2022	<b>EJECUCIÓN</b>	AC	
				31/08/2023	<b>TERMINACIÓN</b>		
			<b>Acta de Cierre</b>	01/03/2024	<b>LIQUIDACION</b>		
VALOR TOTAL POR CONTRATO (INICIAL Y ADICIONES) :		VALOR HONORARIOS MENSUAL	VALOR ADICIONES	RECURSOS PAGADOS	VALOR REDUCCIONES	RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
82,303,594.00		9,317,388.00	.00	80,129,537.00	.00	2,174,057.00	97.36%

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b> <b>FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO</b>					<b>NIT :</b> <b>79866378</b>		
<b>POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>							
No.	No. Contrato	OBJETO DEL CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN/CESIÓN	VR CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN PLAZO O DURACIÓN	FECHAS	Requiere Liquidación		
16	3.404-2023	APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE SOFTWARE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CICLO DE VIDA DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DE LOS PORTALES, ENMARCADOS DENTRO DE LA ARQUITECTURA, METODOLOGÍAS Y ESTÁNDARES.	111,286,725.00	22/09/2023	<b>SUSCRIPCIÓN</b>		
	<b>Principal</b>		0 anos - 10 meses y 28 días	27/09/2023	<b>EJECUCIÓN</b>	NA	
				23/08/2024	<b>TERMINACIÓN</b>		
			<b>No Requiere Liquidacion</b>				
					<b>LIQUIDACION</b>		
VALOR TOTAL POR CONTRATO (INICIAL Y ADICIONES) :		VALOR HONORARIOS MENSUAL	VALOR ADICIONES	RECURSOS PAGADOS	VALOR REDUCCIONES	RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
111,286,725.00		.00	.00	108,407,651.87	.00	2,879,073.13	97.41%

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b> <b>FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO</b>					<b>NIT :</b> <b>79866378</b>		
<b>POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>							
No.	No. Contrato	OBJETO DEL CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN/CESIÓN	VR CONTRATO/ADICIÓN/REDUCCIÓN PLAZO O DURACIÓN	FECHAS	Requiere Liquidación		
17	3.349-2024	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE SOFTWARE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CICLO DE VIDA DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DE LOS PORTALES, ENMARCADOS DENTRO DE LA ARQUITECTURA, METODOLOGÍAS Y ESTÁNDARES.	38,666,833.00	05/09/2024	<b>SUSCRIPCIÓN</b>		
	<b>Principal</b>		0 anos - 3 meses y 22 días	10/09/2024	<b>EJECUCIÓN</b>	NA	
				31/12/2024	<b>TERMINACIÓN</b>		
			<b>No Requiere Liquidacion</b>				
					<b>LIQUIDACION</b>		
VALOR TOTAL POR CONTRATO (INICIAL Y ADICIONES) :		VALOR HONORARIOS MENSUAL	VALOR ADICIONES	RECURSOS PAGADOS	VALOR REDUCCIONES	RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
38,666,833.00		10,087,000.00	.00	37,321,900.00	.00	1,344,933.00	96.52%

VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INICIAL + ADICIONES - REDUCCIONES)..... 1,153,336,433.00

## EL SUSCRITO PROFESIONAL DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN HACE CONSTAR QUE:

Que revisados los archivos contractuales de la Entidad se encontró que **FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO** identificado con C.C. No. **79.866.378**, suscribió los contratos No. **389 de 2020, 436 de 2021 y 283 de 2022** que a continuación se detalla:

<b>CONTRATO No.</b>	<b>CTO389 DE 2020</b>
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	13/04/2020
<b>OBJETO:</b>	Contratar los servicios profesionales para el mantenimiento e implementación de funcionalidades en la plataforma Sharepoint online para la intranet de TRANSMILENIO.
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$67.100.000) M./CTE.
<b>PLAZO:</b>	Será por ONCE (11) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	TRANSMILENIO sede Administrativa en Bogotá
<b>FECHA ACTA INICIO:</b>	16 de abril del 2020
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	15 de marzo del 2021
<b>ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:</b>	Terminado
<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (cuando haya lugar):</b>	N/A
<b>ULTIMO SUPERVISOR DEL CONTRATO o RESPONSABLE DEL AREA (nombre y cargo):</b>	CORREDOR REYES JORGE GUILLERMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO_06 RAMIREZ PEREZ FABIANA DEL PILAR PROFESIONAL UNIVERSITARIO_04
<b>OBLIGACIONES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LINEAMIENTOS DE EJECUCIÓN:</b>	<p>Las obligaciones, especificaciones técnicas y lineamientos de ejecución se encuentran plasmados en los documentos que a continuación se enuncian: Contrato prestación de servicios.</p> <p>1. Cumplir cabalmente con el objeto contractual, las obligaciones contractuales y el alcance del Contrato. 2. Dar soporte y mantenimiento a la plataforma SharePoint online donde está alojada la intranet Corporativa de la entidad; así como optimizar las funcionalidades existentes en la plataforma. 3. Proponer nuevas funcionalidades que permitan el correcto desempeño y visualización de la intranet para mejorar la experiencia de usuario de los colaboradores. 4. Programar con los usuarios internos de la Entidad la recolección de requerimientos y nuevas funcionalidades de la intranet corporativa, desarrollar e implementar, documentar y entregar para las aprobaciones con la herramienta sherpoint en ambiente de prueba y ambiente productivo. 5. Elaborar y actualizar el manual de uso y el manual técnico de la configuración de la intranet alojada en la Herramienta SharePoint, para garantizar la gestión del conocimiento dentro de la entidad. 6. Asistir a las reuniones de avance del proyecto citadas por TRANSMILENIO S.A. que con motivo de la ejecución del contrato solicite la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario 7. Guardar absoluta reserva sobre toda la información a la que tenga acceso en cumplimiento de las actividades propias de la ejecución del objeto contratado. 8. Entregar los informes mensuales de resultado de las actividades realizadas como asesor especializado y un informe final consolidado, con las recomendaciones que se consideren pertinentes 9. Las demás que sean inherentes al objeto de la contratación y requeridas por la entidad a través del supervisor del contrato.</p>

## EL SUSCRITO PROFESIONAL DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN HACE CONSTAR QUE:

<b>FORMA DE EJECUCION</b>	Revisado el expediente contractual, se informa que, a la fecha de expedición de la presente certificación, el contratista referenciado no ha sido objeto de sanción o conminación alguna. Si la persona que solicita la presente certificación requiere manifestación expresa sobre el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, la misma solo puede ser efectuada por el Supervisor del Contrato o el jefe del Área.
---------------------------	--

<b>CONTRATO No.</b>	<b>CTO436 DE 2021</b>
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	17/03/2021
<b>OBJETO:</b>	Contratar los servicios profesionales para el mantenimiento e implementación de funcionalidades en la plataforma Sharepoint online para la intranet de TRANSMILENIO.
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	<b>SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL SEICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$61.406.667) M./CTE</b>
<b>PLAZO:</b>	<b>DIEZ (10) MESES Y DOS (2) DIAS</b> contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	TRANSMILENIO sede Administrativa en Bogotá
<b>FECHA ACTA INICIO:</b>	18 de marzo del 2021
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	19 de enero del 2022
<b>ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:</b>	Terminado
<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (cuando haya lugar):</b>	N/A
<b>ULTIMO SUPERVISOR DEL CONTRATO o RESPONSABLE DEL AREA (nombre y cargo):</b>	RAMIREZ PEREZ FABIANA DEL PILAR PROFESIONAL UNIVERSITARIO_04 ROMERO REINA GLORIA ESPERANZA PROFESIONAL UNIVERSITARIO_03 (E)
<b>OBLIGACIONES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LINEAMIENTOS DE EJECUCIÓN:</b>	<p>Las obligaciones, especificaciones técnicas y lineamientos de ejecución se encuentran plasmados en los documentos que a continuación se enuncian: Contrato prestación de servicios.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplir cabalmente con el objeto contractual, las obligaciones contractuales y el alcance del Contrato.</li> <li>2. Dar soporte y mantenimiento a la plataforma SharePoint online donde está alojada la intranet Corporativa de la entidad; así como optimizar las funcionalidades existentes en la plataforma.</li> <li>3. Proponer nuevas funcionalidades que permitan el correcto desempeño y visualización de la intranet para mejorar la experiencia de usuario de los colaboradores.</li> <li>4. Programar con los usuarios internos de la Entidad la recolección de requerimientos y nuevas funcionalidades de la intranet corporativa, desarrollar e implementar, documentar y entregar para las aprobaciones con la herramienta sherpoint en ambiente de prueba y ambiente productivo.</li> <li>5. Elaborar y actualizar el manual de uso y el manual técnico de la configuración de la intranet alojada en la Herramienta SharePoint, para garantizar la gestión del conocimiento dentro de la entidad.</li> <li>6. Asistir a las reuniones de avance del proyecto citadas por TRANSMILENIO S.A. que con motivo de la ejecución del contrato solicite la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario</li> <li>7. Guardar absoluta reserva sobre toda la información a la que tenga</li> </ol>

## EL SUSCRITO PROFESIONAL DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN HACE CONSTAR QUE:

	<p>acceso en cumplimiento de las actividades propias de la ejecución del objeto contratado.</p> <p>8. Entregar los informes mensuales de resultado de las actividades realizadas como asesor especializado y un informe final consolidado, con las recomendaciones que se consideren pertinentes.</p> <p>9. 9. Apoyar a la Dirección de TIC en el análisis y/o diagnóstico y/o mantenimiento y/o operación y/o estructuración y/o propuestas de solución sobre particularidades que se presenten en los sistemas de información y/o bases de datos y/o elementos de software y/o hardware desplegados y operativos en la infraestructura física y/o vehículos y/o cloud computing con las que cuenta TMSA y que sea asignado por el Director o a través del supervisor del Contrato.</p>
<b>FORMA DE EJECUCION</b>	<p>Revisado el expediente contractual, se informa que, a la fecha de expedición de la presente certificación, el contratista referenciado no ha sido objeto de sanción o conminación alguna.</p> <p>Si la persona que solicita la presente certificación requiere manifestación expresa sobre el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, la misma solo puede ser efectuada por el Supervisor del Contrato o el jefe del Área.</p>

<b>CONTRATO No.</b>	<b>CTO283-22</b>
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	21/01/2022
<b>OBJETO:</b>	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyo a la gestión de la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones en el planteamiento de mejoras, mantenimiento e implementación de nuevas funcionalidades en la plataforma SharePoint online para la intranet de TRANSMILENIO S.A.
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	<b>SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$67.100.000) MONEDA COLOMBIANA.</b>
<b>PLAZO:</b>	<b>ONCE (11) MESES</b> contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Transmilenio – Bogotá
<b>FECHA ACTA INICIO:</b>	26 de enero de 2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	25 de diciembre de 2022
<b>ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:</b>	En ejecución
<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</b> (cuando haya lugar):	N/A
<b>ULTIMO SUPERVISOR DEL CONTRATO o RESPONSABLE DEL AREA (nombre y cargo):</b>	MARTINEZ MERCHAN JIMMY ALBERTO Profesional Especializado 05 RAMIREZ PEREZ FABIANA DEL PILAR Profesional Universitario 04
<b>OBLIGACIONES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LINEAMIENTOS DE EJECUCIÓN:</b>	<p>Las obligaciones, especificaciones técnicas y lineamientos de ejecución se encuentran plasmados en los documentos que a continuación se enuncian: Contrato prestación de servicios.</p> <p>1. Cumplir cabalmente con el objeto contractual, las obligaciones</p>

## EL SUSCRITO PROFESIONAL DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN HACE CONSTAR QUE:

	<p>contractuales y el alcance del Contrato.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Dar soporte y mantenimiento a la plataforma SharePoint online donde está alojada la intranet Corporativa de la entidad; así como optimizar las funcionalidades existentes en la plataforma.</li> <li>3. Proponer nuevas funcionalidades que permitan el correcto desempeño y visualización de la intranet para mejorar la experiencia de usuario de los colaboradores.</li> <li>4. Programar con los usuarios internos de la Entidad la recolección de requerimientos y nuevas funcionalidades de la intranet corporativa, desarrollar e implementar, documentar y entregar para las aprobaciones con la herramienta sherpoint en ambiente de prueba y ambiente productivo.</li> <li>5. Elaborar y actualizar el manual de uso y el manual técnico de la configuración de la intranet alojada en la Herramienta SharePoint, para garantizar la gestión del conocimiento dentro de la entidad.</li> <li>6. Asistir a las reuniones de avance del proyecto citadas por TRANSMILENIO S.A. que con motivo de la ejecución del contrato solicite la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario</li> <li>7. Guardar absoluta reserva sobre toda la información a la que tenga acceso en cumplimiento de las actividades propias de la ejecución del objeto contratado.</li> <li>8. Entregar los informes mensuales de resultado de las actividades realizadas como asesor especializado y un informe final consolidado, con las recomendaciones que se consideren pertinentes.</li> <li>9. Las demás que sean inherentes al objeto de la contratación y requeridas por la entidad a través del supervisor del contrato.</li> </ol>
<p><b>FORMA DE EJECUCION</b></p>	<p>Revisado el expediente contractual, se informa que, a la fecha de expedición de la presente certificación, el contratista referenciado no ha sido objeto de sanción o conminación alguna.</p> <p>Si la persona que solicita la presente certificación requiere manifestación expresa sobre el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, la misma solo puede ser efectuada por el Supervisor del Contrato o el jefe del Área.</p>

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta los antecedentes que reposan en las carpetas del contrato aquí mencionado.

Dada en Bogotá, Distrito Capital a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2022, a solicitud del interesado, mediante radicado por la Intranet No. 1252 del 4 de octubre de 2022.

  
**JORGE PARDO JIMENEZ**

Profesional Especializado, Coordinador Área de Contratación de TRANSMILENIO S.A.



Proyecto: Gloria Zamboni

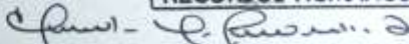
Bogotá D.C., 19 de junio de 2012  
RH/1208-12

**LA ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA  
HACE CONSTAR QUE:**

El ingeniero **FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.866.378 de Bogotá, estuvo vinculado a la institución como **CONTRATISTA** y presta sus servicios profesionales como Ingeniero de Sistemas mediante contrato de prestación de servicios, dentro del Proyecto "Definición de un modelo guía para la elaboración de documentos institucionales basados en la aplicación de la norma GCT-185 ICONTEC, durante el periodo comprendido entre el 15 de mayo y el 15 de junio de 2012.

Cordialmente,



  
**Psc. CLAUDIA MARÍA JARAMILLO RESTREPO**  
Directora de Recursos Humanos

**GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO  
DIRECCION DE RELACIONES LABORALES**

**ALLIANZ SEGUROS S.A.  
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**

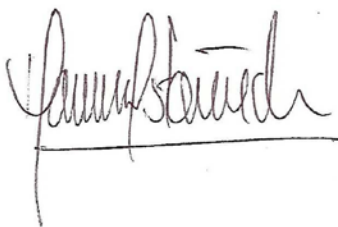
**HACEN CONSTAR**

Que **FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.866.378, laboró en esta Compañía desde el 01 de Abril de 2003 hasta el 12 de Febrero del 2012, como **PROFESIONAL SENIOR** en la **DIRECCION MANTENIMIENTO SOFTWARE**, desempeñando las siguientes funciones.

- Gestionar requerimiento y/o solicitudes de las áreas internas de la organización coordinando estos requerimientos y/o solicitudes con la oficina de proyectos (PMO) y gestión del cambio, planeándolos y ejecutándolos con recursos internos o con los proveedores de servicios entre los cuales están Intergrupo, Accenture, Everis, entre otras. Siguiendo los estándares de casa matriz Alemania, Francia, España. Y asegurando de la calidad del producto entregado.
- Arquitecto DE Software orientando la arquitectura empresarial de la organización sobre modelo SOA, utilizando herramientas de Software de fabricantes como lo son Oracle, Microsoft, IBM, entre otras.
- Soporte al sistema bancario de la organización la cual interactúa con los bancos como son el Citibank, Bancolombia, Banco de Bogota, entre otro, recibiendo los pagos de los clientes por medio del código de barras, PSE, Pagos en línea en tarjeta crédito y tarjeta debito de Credibanco Visa y MasterCard.
- Desarrollo de software utilizando herramientas y lenguajes como: SharePoint, Java, Visual Studio .Net, VB, C#, Oracle, JDeveloper, Eclipse, HTML, Portlets, Web Service, Portal, WebParts, flujos de trabajo, SQL Server, SOA Suit, Windows 2003 y 2008 Server, Active Directory, IIS, Apache, Tomcat, Portales Web.

Se expide en Bogotá D.C., el 11 de enero de 2013, a solicitud del interesado.

Cordialmente,



**MAURICIO CASTAÑEDA CABALLERO**

Gerente de Desarrollo Humano  
Cra. 13 A No. 29-24  
Teléfono: 5 600600 Ext. 1870

FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO									
PROFESION: INGENIERA DE SISTEMA CON ENFASIS EN TELECOMUNICACIONES	FECHA DE GRADO TERMINACION MATERIAS	o	29/07/2002	TARJETA PROFESIONAL	12/09/2007				
MAGISTER EN DIRECCIÓN	FECHA DE GRADO TERMINACION MATERIAS	o	3/10/2014						
COMPUTO DE TIEMPO TRABAJADOR INDEPENDIENTE									
						AÑOS	MESES	DIAS	
MHCP 3.178-2025	26/02/2025	25/10/2025	239	RELACIONADA	0	7	29	no	
MHCP 3.349-2024	10/09/2024	31/12/2024	111	RELACIONADA	0	3	21	no	
MHCP 3.404-2023	27/09/2023	23/08/2024	326	RELACIONADA	0	10	26	no	
MHCP 3.285-2022	13/12/2022	31/08/2023	258	RELACIONADA	0	8	18	no	
TRANSMILENIO (Traslapa)	26/01/2022	31/10/2022		RELACIONADA	0	0	0	no	
MHCP CONTRATO 3.405-2021	28/12/2021	5/11/2022	307	RELACIONADA	0	10	7	si	
TRANSMILENIO (Traslapa) fi 18/03/2021	1/12/2021	19/01/2022	48	RELACIONADA	0	1	18	si	
MHCP CONTRATO 3.205-2021	20/04/2021	30/11/2021	220	RELACIONADA	0	7	10	no	
TRANSMILENIO	16/04/2020	15/03/2021		RELACIONADA	0	0	0	no	
MHCP CONTRATO 3.117-2020	19/02/2020	31/03/2021	402	RELACIONADA	1	1	12	si	
MHCP CONTRATO 3.127-2019	14/02/2019	31/12/2019	317	RELACIONADA	0	10	17	no	
MHCP CONTRATO 3.008-2018	16/01/2018	31/12/2018	345	RELACIONADA	0	11	15	no	
MHCP CONTRATO 3.082-2017	17/02/2017	31/12/2017	314	RELACIONADA	0	10	14	no	
MHCP CONTRATO 3.296-2016	27/06/2016	31/12/2016	184	RELACIONADA	0	6	4	no	
MHCP CONTRATO 3.174-2016	9/03/2016	8/06/2016	89	RELACIONADA	0	2	29	no	
MHCP CONTRATO 3.398-2015	5/11/2015	31/12/2015	56	RELACIONADA	0	1	26	no	
MHCP CONTRATO 3.443-2014	4/12/2014	26/05/2015	172	RELACIONADA	0	5	22	no	
MHCP CONTRATO 3.558-2013	18/11/2013	30/11/2014	372	RELACIONADA	1	0	12	no	
MHCP CONTRATO 3.369-2013	26/07/2013	13/11/2013	107	RELACIONADA	0	3	17	no	
MHCP CONTRATO 3.049-2013	17/01/2013	30/06/2013	163	RELACIONADA	0	5	13	no	
MHCP CONTRATO 3.319-2012	30/08/2012	31/12/2012	120	RELACIONADA	0	4	0	no	
ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO	15/05/2012	15/06/2012	30	RELACIONADA	0	1	0	no	
ALIANZ SEGUROS S.A.FRI.01/04/2003DESDE TP	12/09/2007	12/02/2012	1590	RELACIONADA	4	5	0	no	
			<b>TOTAL DIAS</b>	<b>5770</b>	<b>TOTAL TIEMPO</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	
			<b>TOTAL GENERAL DIAS</b>	<b>5.770</b>	<b>TOTAL GENERAL TIEMPO</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	

Nota: Aplican equivalencias x especialización

GENERAL

192 RELACIONADA

192

**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR  
COMPENSAR  
NIT 860.066.942-7**

**CERTIFICA QUE**

Que el(la) señor(a) FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO identificado(a) con Cedula Ciudadania 79866378, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente voluntario riesgo laboral según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20180515	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 6 días del mes de Noviembre de 2.025

**Observaciones:**

**Con destino a:**

A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS..

Cordialmente,  
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO  
30473269

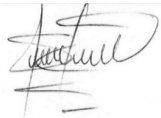
CER-AFI

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **79866378**, se encuentra afiliado/a desde **01/12/1992** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de noviembre de 2025.



**Rosa Mercedes Nino Amaya**  
**Dirección de Afiliaciones**

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.





**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 283265149**



PIB  
15:46:53  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79866378:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

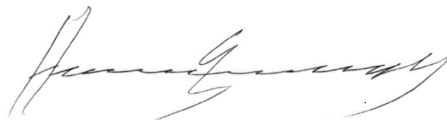
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de octubre de 2025, a las 15:44:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79866378
Código de Verificación	79866378251027154442

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:48:27 PM horas del 27/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79866378**

Apellidos y Nombres: **CARDOZO MOLANO FABIO RICARDO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/10/2025 03:50:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79866378** y Nombre: **FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125589570** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA****GOV.CO**



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79866378 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/09/2025 08:10 PM



Código Verificación: **DAC4XRVSFB**

Válida hasta: **29/12/2025**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

## Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
FABIO RICARDO CARDOZO MOLANO CEDULA DE CIUDADANIA - 79866378	<a href="#">Declaración Ley 2013 de 2019</a> <a href="#">Visualizar declaración de Renta</a>	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	CONTRATISTA	INGRESO	3059565-01 Declaración inicial	2025-10-29 17:34	FINALIZADO

Bogotá, D.C.,

Señores

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

Carrera 8 N°6C-38

Bogotá, D.C.

**Asunto:** Manifestaciones

Respetados Señores:

Con el ánimo de surtir el trámite de contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de manera atenta me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que:

- a. SI \_\_\_ NO\_X\_\_\_ me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, que consagra el artículo 127 de la Constitución Política, los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que las modifiquen, sustituyan, adicionen o complementen.
- b. SI \_\_\_ NO\_X\_\_\_ me encuentro incurso en la causal de inhabilidad consagrada en el literal a) del numeral 2) del Artículo 8 de la Ley 80 de 1993.
- c. SI \_\_\_ NO\_X\_\_\_ me encuentro incurso en causal de inhabilidad por las conductas establecidas en los literales a), b) y c) del artículo 90 de la Ley 1474 de 2011.
- d. SI \_\_\_ NO\_X\_\_\_ me encuentro en mora por concepto de obligaciones alimentarias establecidas en sentencias ejecutoriadas, acuerdos de conciliación, o cualquier título ejecutivo que contenga obligaciones de carácter alimentario, conforme a lo establecido en la Ley 2097 de 2021.
- e. En cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, es mi interés afiliarme al Sistema General de Riesgos Laborales, a través de la ARL\_Positiva\_.
- f. SI \_\_\_ NO\_X\_\_\_ me encuentro adelantando acciones judiciales en contra del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en consideración de lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 11 de la Ley 1437 de 2011 y demás normas que lo modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan.
- g. Autorizo al Ministerio para que me notifique electrónicamente al correo \_fabio.cardozo@urosario.edu.co\_ de cualquier actuación o trámite que se genere con ocasión de la relación contractual o para la óptima ejecución del contrato, en virtud de lo establecido por el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011; así mismo, me comprometo a mantener el correo electrónico activo y vigente durante la vigencia de la relación contractual o a reportar cualquier modificación o sobre el mismo, para los fines de notificación anteriormente expuestos.

Cordialmente,

Firma:



---

Nombre: Fabio Cardozo  
C.C. No. 79.866.378 de Bogotá